

Fuera	En Jerez.
Un trimestre. 675 pts	Un mes. 2 pts
Un año. 2250	Un año. 2250

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVII.

Jerez de la Frontera: Viernes 6 de Noviembre de 1891.

Núm. 10.926.

El Guadalete.

SUSCRICION

PARA LAS VICTIMAS DE LAS INUNDACIONES DE CONSUENGA Y ALMERIA. Ptas. Cts. Recaudado hasta la fecha. 450

Un ilustrado amigo nuestro nos remite el siguiente interesante artículo que se trata del nuevo Cementerio, con copia de curiosos datos y sabrosos razonamientos. Muy plausible parece que abunden los mantenedores de la buena causa, para que se persuadan los señores concejales de que la opinion pública exige, con sobrada justicia, que se construya una nueva Necrópolis y se abandone el propósito de ampliacion del actual Campo Santo.

OTRO DESENTERRADOR.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Mi querido amigo: Con razon sostiene el articulista de *El Noticiero* que el proyecto de ampliacion del cementerio no contraria á las leyes civiles. Esto es verdad; y la verdad, en su punto.

A las que contraria,—y esto es inculcable,—son las leyes administrativas.

Todas esas Reales órdenes que, con tan mal empleada diligencia, ha exhumado, para confundirnos á los defensores de la construccion de un nuevo cementerio, son disposiciones administrativas que, si *El Noticiero* no lo echa á mala parte, forman, conjuntamente con otras en vigor todavía, la legislación especial sobre sanidad pública.

Nadie podrá negar, que, citando cosas antiguas, ha escogido el articulista de *El Noticiero* una posicion ventajosa para combatirnos; que nada es tan hacadero como seducir á nuestros ediles, grave y patrióticamente ocupados en la última sesion municipal discutiendo la conveniencia de ingerirnos en el arreglo de parroquias, enseñándonos algunas añejas disposiciones.

Pero, como hay muchos licenciados al quitar, como llamaba Quevedo á los que «toman un quintal de libros, danle dos bofetadas hácia arriba y hácia abajo, y leen de priesa arremedando á un abejon,» luego dan un gran golpe con el libro patas arriba sobre una mesa, muy esparrancado de capítulos, y dicen:—En el propio caso habla el jurisconsulto;» y de estos licenciados soy yo, por males de mis pecados; allá van dos textos legales más, que harán patente la sin razon de nuestro adversario.

Y no crea usted que me ha costado penoso esfuerzo el encontrarlos. En esto de desenterrar trastos viejos de los libros, no hay sino tener una poquita de paciencia, leer los índices de algunas antiguas compilaciones, y se le dan tres y raya al mismo Gregorio Lopez que viviera.

La ley 2.ª, título 13 de la Partida 1.ª, dice así:

«Cerca de las Iglesias touieron por bien los Santos Padres que fuesen las sepulturas de los cristianos.... E por esta razon son llamados los cementerios, amparamiento de los muertos. Pero antiguamente los Emperadores é los Reyes de los cristianos, fizieron establecimientos de leyes, é mandaron que fuesen fechas Iglesias é los Cementerios fuera de las Cidades é de las Villas, en que soterrasen los muertos, porque el fedor de ellos non corrompiese el ayre, ni matasse los brios.»

La ley 1.ª del título 3.º del libro 1.º de la Novísima Recopilacion, que es una Real cédula expedida por don Carlos III, ordena:

«Se harán los cimiterios fuera de las poblaciones, siempre que no hubiere dificultad invencible en grandes anchuras dentro de ellas en sitios ventilados é inmediatos á las Parroquias, y distantes de las casas de los vecinos; y se aprovecharán para capillas de los mismos cimiterios las ermitas que existan fuera de

los pueblos, como se ha empezado á practicar en algunos con buen suceso.»

Tenemos pues que los «Emperadores é los Reyes de los Cristianos» citados por el décimo Alfonso en su Código inmortal *Las Partidas*, mandaron que se soterrasen los muertos fuera de las ciudades porque su pestilencia no corrompiese el aire ni matase á los vivos; que el mismo Rey Sabio, exigia que los cementerios se construyesen cerca de las iglesias; pero no en ellas, ni en poblado; que D. Carlos III estatua, que para que los cementerios se construyesen inmediatos á las parroquias y distantes de las casas de los vecinos, como se hizo, entre otros casos, al edificar el del Real Sitio de San Ildefonso que fué dotado de un Reglamento especial en 9 de Febrero de 1785, se aprovecharan para capillas de aquellos las ermitas existentes fuera de las ciudades; por último, que las más recientes disposiciones, promulgadas con audiencia previa del Real Consejo de Sanidad, exigen que los nuevos cementerios se levanten, por lo menos, á dos kilómetros de distancia de todo lugar habitado.... Y todavía hay entre nosotros quien defienda, abroquelado en dos ó tres Reales órdenes, que debe ampliarse el cementerio de la calle Santo Domingo número 12!

¡Que no pugna tan desacordado empeño contra los preceptos de la Higiene pública, ni contra la legislación civil!... Contra todas las leyes habidas, contra el sentir de todos los tiempos, contra todo buen discurso, digo yo.

Y, perdóneme usted, señor Director, que con esta carta le moleste. Ya que tenemos quien, á falta de mejores argumentos, quiere sostener lo insostenible, abroquelado en dos ó tres caducas resoluciones, he querido, vistiendo la apollada garnacha de los licenciaditos al quitar, presentarme también como diligente escudriñador de índices, y unir al noble trabajo de Vd., el modestísimo esfuerzo mío.

Su atento servidor y buen amigo,
JUAN DE PAZ.

LA CUESTION DE LOS VINOS.

Leemos en *El Correo*:

«Puede decirse que esta cuestion preocupa hoy de un modo preferente á todas las regiones de España, siendo de esto demostracion el interés con que siguen todas sus vicisitudes los periódicos de provincias.

Entre estos periódicos tenemos hoy á la vista uno de los últimos números de *El Pabellon Liberal*, que se publica en Tarragona, en cuyo periódico se ha reproducido un artículo del Sr. D. Fernando de Querol, con alguno de cuyos extremos es posible que no estemos conformes; pero que revela en su autor mucha ilustracion y gran patriotismo.

Entre otras cosas dice el Sr. Querol:

«El fracaso de la prórroga no nos sorprende—ya lo hemos dicho—pero esperamos del gobierno desesperados esfuerzos para obtenerla, y aun suficiente habilidad para lograrla. Nos daban derecho á esta confianza las necesidades del país, á que ante todo deben atender los gobernantes, los propósitos económicos con que llegaron al poder los actuales, y la talla de los mismos. Y un principio elemental de equidad nos garantiza que las medidas protectoras con que fueron aliviados, con grave daño nuestro, los productores de trigo y de ganado, no serian más que precursoras de las que á nosotros nos habian de proteger y recompensar.

Nos hemos equivocado, y el país se ha equivocado con nosotros. ¡Cuanto daño hace al gobierno esta decepcion, y—esto es mucho más sensible—cuanto daño hace al país!

Mandar en un decreto que no se haga vino artificial, es como prescribir en la Constitución á los españoles que sean justos y benéficos. Se promulga «la Pepa» y nos pasamos tres cuartos de siglo rompiéndonos la cabeza unos á otros.

El modo eficaz único de evitar esta funesta sofisticacion, pues reprimirla no lo es, sin la energia y la sinceridad que no hay que esperar jamás de nuestros gobernantes, es hacerla de todo punto impracticable.»

Entre estos remedios a que alude el distinguido escritor, se encuentra la rebaja de la contribucion de consumo.»

VA ACERTANDO.

Hé aquí, según el *Boletín Meteorológico*, de Noherlesoom, el tiempo que hará en esta primera quincena de Noviembre:

Los vientos dominantes en estos dias serán de entre NO. y NE., con temperatura inferior á la normal.

El grupo mas borrascoso de esta primera mitad de la quincena, corresponde á los dias 6 y 7.

Más interés ofrece para nuestra Península la segunda mitad de esta quincena, porque durante ella se acercaran á nuestras latitudes las invasiones oceánicas.

En otros tres grupos pueden dividirse los cambios atmosféricos en este segundo periodo.

El grupo primero comprende los dias 8 y 9, durante los cuales empezará un régimen lluvioso normal y general en nuestra Península, con temperatura propia de la estacion y vientos de entre SO. y NO.

El segundo grupo comprende otro periodo lluvioso del 10 al 13, y será producido por una borrasca que llegará á la Península del 10 al 11.

Del 10 al 11 deberá establecerse un régimen de bajas presiones en nuestra Península.

Esto producirá un tiempo lluvioso y nebuloso en nuestra Península, con temperatura algo superior á la normal y vientos de entre O. y S.

El jueves 12 estará situado el centro de la depresion en la Argelia, y se extenderá su influencia hácia nuestras regiones.

La base de las lluvias se establecerá en el Mediterráneo, en cuyas costas será más abundante que en el centro.

El viernes 13 avanzará la depresion por el Mediterraneo hácia nuestro NE., teniendo su centro en este dia en el Golfo de Génova.

Por este motivo y el de acercarse por el Atlántico una importante borrasca, se modificarán las presiones en nuestra Península.

La influencia de esta depresion se sentirá en este dia especialmente en las regiones del NE. de la Península con vientos del primer cuadrante y baja temperatura, inferior á la normal.

El último grupo lluvioso dará principio el domingo 15, sera producido por una de las mas violentas borrascas que en este mes han de llegar por el Atlántico á Europa. Su accion en nuestra Península será directa.

Por este motivo serán abundantes y generales las lluvias en este dia en España, con vientos fuertes del O. y SO., y habrá duro temporal en nuestros mares.

LA DEUDA FLOTANTE.

Va subiendo como la espuma de las sustancias en fermentacion. Importaba en 1.º de Octubre último 289.325.000 pesetas. Ha llegado el 1.º del actual mes á 315.630.000.

De modo que en solo un mes el aumento ha sido de 26.305.000.

A este paso no habrá empréstitos que basteen á saldarla.

El estado demostrativo que publica la *Gaceta* nos explica el motivo del aumento de créditos que figura en el último balance del Banco de España.

Ese aumento de 26.305.000 pesetas ha ido á la cartera del Banco en forma de obligaciones del Tesoro.

Si á la suma expresada de Deuda flotante se agrega lo que el Tesoro debe por cuenta corriente del servicio de tesorería, lo que el Banco ha suplido en el extranjero por intereses y otros créditos, raya ya en los 400 millones la Deuda del Tesoro para satisfacer necesidades corrientes y suplir deficiencias del presupuesto.

Una advertencia puesta al pie del Estado de Deuda flotante indica que de toda ella solo es imputable al ejercicio corriente la suma de los 26.305.000 emitida en fin de Octubre.

Teniendo en cuenta que sólo van transcurridos cuatro meses del ejercicio ¿á donde iremos á parar en fin del mismo?

Si se observa además que ese principio de déficit ha recaído sobre un presupuesto rebajado en créditos que deben restablecerse para el próximo año económico, la cuestion de Hacienda se va haciendo gradualmente poco menos que insoluble.

EL COLMO DEL ROBO.

En los periódicos de Milaga encontramos el relato de un robo tan escandaloso, que parecería inverosímil de no ocurrir en aquella poblacion, que parece tener el triste privilegio de servir de escenario, con lamentable frecuencia, á todos los sucesos

criminales que revistan proporciones extraordinarias.

Se trata nada menos que del robo total, del archivo concerniente á las aguas de Torremolinós.

El hecho es de tanto bulto, que por esta vez aquella escandalosa impunidad que parecian gozar los criminales en aquella capital, ha de ser por fuerza desmentida.

Acerca de ese robo escriba un colega local las siguientes líneas, en las que reboza grande y legitima indignacion:

«Si se tratara de la pérdida ó del robo de un expediente, la cosa seria también altamente criminal, pero se explicaria con facilidad, porque cualquier bandido de levita se lleva unos cuantos pliegos de papel, halagado con la idea de una buena propina; pero que desaparezca todo un archivo, que se lleven los ladrones numerosos documentos, actas, expedientes, comunicaciones, etc., etc., eso es soberanamente indigno y acusa abandono, falta de vigilancia en unos y osadia grandisima en el ladrón ó en los ladrones.

Más frente al hecho consumado del robo, nos ocurre preguntar:

¿A quién aprovecha? Señor alcalde, señores concejales, ¿á quien aprovecha la desaparicion de ese archivo?

¿Cuándo ha tenido lugar? ¿No es una vergüenza que tal cosa ocurra en una ciudad de 140.000 almas?»

Más vergonzoso é indigno sería que el crimen quedara en el misterio como tantos otros de indole parecida.

LA TORMENTA.

Despertéme á los gritos de: ¡Mortimer! ¡Mortimer! y apenas me sentí dueño de mí mismo, extendí el brazo (la noche en aquel momento era oscurísima) y dije:

—¿Llamabas, Evangelina? ¿Qué te sucede? ¿Dónde estás?

—En el cuarto de los zapatos. ¿Te parece bonito estar repanchigado en la cama, con una tempestad como esta?

—Tranquilízate, Evangelina... Ven acá... ¡Mortimer!

—¿Qué quieres, hija? ¿Ocurre algo? —Pero estás aún en cama? —Naturalmente!...

—Levántate, hombre! Estás en el deber de conservar tu vida, sinó por tí, á lo menos por tu esposa y tus hijos.

—Pero, mujer... ¡Calla, calla! Sabes que en dias de tormentas no hay lugar más peligroso que la cama: todos los libros lo dicen; y, sin embargo, continúas acostado, solo con el fin de contrariarme.

—¡Vaya! Ya no estoy en la cama, ya estoy á pié, ya estoy... La frase fué interrumpida por un gran relámpago seguido de un espantoso grito de Mac William y de un terrible trueno.

—¿Has oído, Mortimer? ¡Y te atreves á jurar en estos momentos!

—¡Si yo no he jurado, mujer! —Y como si eso fuera poco, ¡mientes! Sabes que en esta casa no hay pararrayos y que tu mujer y tus hijos sólo cuentan con la proteccion de la Providencia, y... Pero, ¿qué haces? ¿Vas á encender un fósforo? ¿Estás loco?

—¿Qué mal hay en que yo fume un cigarrillo? Además, está oscuro todo como unantro.

—¡Apálgalo en seguida! Tú quieres sacrificarnos á tus vicios. Sabes que nada atrae tanto el rayo como la luz, y... (Fitt... brrrum... brrrum... brrrum...) ¿Oyes? ¿Ves lo que has hecho? ¿Ves?

—Eso quisiera; pero no veo nada. —Pues ten la seguridad de que el rayo cayó en alguna parte. ¡Ay, Dios mío! Milagro será que lleguemos con vida á la madrugada!... ¡Mortimer!

—¡Dale!... ¿Qué quieres, mujer? —Tu voz me indica que cambiaste de sitio. ¿A que estás junto á la chimenea?

—Si eso es un crimen, declaro que lo estoy perpetrando.

—¡Sal de ahí, hombre, sal de ahí! Por fuerza estás empuñado en que muramos todos. Una chimenea es el mejor conductor del rayo. ¿Dónde estás ahora?

—Voy á abrir la ventana. —¡Jesús! Tú has perdido el juicio. No me cabe duda. Un niño de teta sabe que no hay nada tan peligroso durante una tormenta, como abrir las ventanas. ¡Ay! ¡Yo tiemblo!... ¿Qué ruido es ese?

—Nada. Estoy buscando los pantalones. —¡No hagas tal desgracia! ¿A quién se le ocurre, sabiendo que las prendas de lana atraen... (Fitt... brrrum... brrrumtrum... brrrum... brrrum...)

—¡Ahí... tienes... la prueba! ¡Y aún te pones á cantar, Mortimer?

—¿Y qué mal hago en esto? —Mil veces te tengo dicho que cuando se canta, produciéndose vibraciones en la atmósfera que interrumpen la corriente eléctrica... ¡Por amor de Dios, Mortimer! ¿Para qué abres esa puerta?

—Pero es que ni una puerta puedo abrir siquiera!

—¡Oh, ignorancia! Cuántos han tratado de estos asuntos, saben que estableciendo una corriente de aire se provoca la entrada del rayo. ¡Cierra esa puerta! ¡Ah! ¡Qué desgracia estar encerrada con un loco en estos momentos!... Y ahora... ¿qué haces?

—Estoy dando vueltas al grifo del lavabo. Hace un calor insoportable y me voy á dar un chapuzón.

—¡Eso es! ¡Protá el metal, que ya debe estar electrizado!... Juega con el agua, tú que no has visto un solo pararrayos que no descargue en un pozo... ¡Ah! ¿Qué golpe es ese?

—¡Por San Jorge! Rompí el espejo. —¡Un espejo roto! ¡Desastre seguro! ¡Y juraste otra vez, Mortimer!... ¡Por qué me habrás casado contigo? A propósito: ¿encargaste el colchon de pluma que te pedí?

—Se me ha olvidado. Puede costarte la vida. Si tuviésemos un colchon de pluma y le pusiésemos en medio del cuarto, podrías echarte en él sin miedo á la tormenta. Ven aquí, Mortimer, vente á mi lado, antes que cometas nuevas imprudencias.

Traté de obedecerla; pero como no cabíamos ambos en el cuarto de los zapatos, tuve que salirme inmediatamente.

—¡Mortimer! gritó entonces mi mujer, es necesario velar por tu seguridad. Dame ese libro alemán que está encima de la jardinería y una vela; pero no la enciendas. Dame también un fósforo... yo lo encenderé. Ese libro contiene muy buenas instrucciones.

Apoderéme del libro con grave dritrimiento de un jarrón y de otros objetos frágiles, y lo entregué, juntamente con una vela y un fósforo, á mi mujer, que se encerró con todo eso en su habitacion.

Entonces descansé un momento. —¡Mortimer!—gritó mi mujer.—Siento carreras... —Es el gato.

—¡El gato! ¡Dios mío! Cógelo y mételo en la jofaina del lavabo. ¡Pronto! ¡Que los gatos están llenos de electricidad! ¡Ay! Debo de tener la cabeza blanca.

Y la oí llorar. Era necesario tranquilizarla. Corri tras del gato; salté sobre una porcion de muebles, destrozándolos; lo cogí por el rabo, y despues de recibir una porcion de arañazos en la cara y en las manos; lo metí en la jofaina, de donde salió hecho una sopa y bufando. Entonces salieron del cuarto contiguo estas palabras:

Dice el libro alemán que es muy conveniente sentarse en una silla en medio de la sala, cuidando antes de aislarle los piés, colocándolos sobre pedazos de cristal.

Rompí dos ó tres tubos de lámpara, pero me abstuve de sentarme en la silla.

—Aquí, hay volvió á gritar mi mujer, un pasaje bastante oscuro... todos los verbos están al fin de la frase.

—En el alemán sucede eso siempre. —Parece que quiere decir que cuando hay tormenta debe tocarse una campanilla... Vete á buscar la campanilla del comedor. Date prisa, Mortimer, y nos salvamos.

Nuestra casa de campo asienta sobre unas colinas que dominan un valle. En los alrededores hay varias chozas de labradores; la más próxima dista algunos centenares de pasos.

Me puse á tocar la campanilla desesperadamente durante siete ú ocho minutos. De pronto se abrió violentamente la puerta y alguien proyectó sobre mi rostro la luz de una linterna.

—¿Qué ocurre, señor? dijo una voz. —A la entrada de la puerta asomaban algunas cabezas de hombre, y los ojos de aquellas cabezas demostraban la mayor sorpresa al verme en aquel traje y tocando una campanilla.

—¡Es... la tormenta, amigos míos! contesté. Mi mujer está convencida de que no hay medio mejor de ahuyentar el rayo.

—¡La tormenta! ¡El rayo! El señor está loco. La noche es magnífica. El cielo está estrellado. No ha habido ninguna tempestad.

Miré hácia fuera, y quedé tan sorprendido, que no pude articular palabra.

—No lo comprendo, dije por fin: Mi mujer ha visto relámpagos y sentido truenos... Carcajada general.

—¡Qué desgracia!—dijo un campesino—no haber abierto las ventanas para ver lo que ocurría! Lo que la señora oyó fué el disparo del cañon, y los relámpagos la claridad de los tipos... El telégrafo nos trajo á media noche la noticia de la eleccion del presidente, y hemos creído oportuno festejar su eleccion de esemodo.

MARK TWAIN.

LA GACETA

DIA 4 DE NOVIEMBRE.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos sobre movimiento de personal de la administracion de justicia.

—Reales órdenes nombrando los tribunales que han de calificar la suficiencia de los aspirantes á las plazas de administrador de Establecimientos penales, de practicantes de medicina y cirugía en los establecimientos penales, y el mérito de los que aspiran á varias plazas de capellan que se han de proveer en dichos establecimientos.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden resolutoria de un recurso de alzada interpuesto por D. Francisco Larrañaga

contra un acuerdo de la junta arbitral de la Aduana de Santander sobre aforo de una partida de glucosa.

MINISTERIO DE ESTADO.—Real decreto concediendo el collar de la real orden de Carlos III a D. José Hurtado de Zaldívar, conde de Zaldívar.

CURIOSIDADES HISTÓRICAS.

UN REY CELOSO.

Sábase que los primeros años de la juventud de Ana Bolena lo pasó en Francia, observando en la corte de Luis XII una conducta poco recatada, y siendo conocida por la Paja larga inglesa.

A su regreso a Inglaterra entró, en calidad de camarista, al servicio de Catalina de Aragón, esposa de Enrique VIII; gozaba de poca salud, y de sus cinco hijos solamente le sobrevivió María.

Enrique fijó su atención en Ana Bolena en un baile que el Cardenal Wolsey dió en el Palacio Arzobispal de Battershe, y trató de conquistar a la joven Bolena con poesías apasionadas y llenas de amor; pero cuando pidió la recompensa de tales demostraciones, oyó el Rey de los labios de Ana las mismas palabras que en otro tiempo dirigió Isabel Grey a Eduardo VI: «Soy demasiado honrada para ser vuestra favorita, y muy poca cosa para ser vuestra mujer.»

Entonces fué cuando Enrique VIII comenzó a sustentar dudas acerca de la legitimidad de su matrimonio con Catalina, que había estado casada antes con Arturo, Príncipe de Gales y hermano de Enrique.

Como hubiese leído, abriendo el Antiguo Testamento en el capítulo XVIII del Levítico, versículo XVI: «La desnudez de la mujer de su hermano no descubrirás, porque es la desnudez de él,» sintió que penetraban los remordimientos de su alma, según él decía, y se creyó maldito de Dios mientras no se separase de Catalina, con la cual llevaba dieciocho años de matrimonio.

Después de tanto tiempo, para se turbase su conciencia, necesitó del aceite de una mujer hermosa. Con razón censura un autor moderno estas sutilezas, observando que también el Antiguo Testamento, algunas páginas después, en el capítulo XXV, versículo V, del Deuteronomio, pudo haber leído el Monarca inglés, si obraba de buena fe, estas otras palabras: «Cuando algunos hermanos estuviesen juntos, y mirase algunos de ellos, y no tuviese hijo, la mujer del muerto no se casará fuera con hombre extraño: su cuñado entrará a ella y la tomará por su mujer, y hará con ella tal parentesco, que era el caso en que se hallaba Enrique VIII, respecto a Catalina.

Es el caso, que Enrique solicitó el divorcio, que fué negado por el Papa, y el Rey se casó el 16 de Setiembre de 1532, secretamente, con Ana Bolena, en un aposento retirado del palacio de White-Hall, y fueron testigos de la ceremonia Nowis y Hencaje, gentiles hombres de Cámara, y Ana Savaje, servidora de Ana Bolena. A todos se exigió el mayor secreto.

Pero el embarazo de Ana Bolena hizo imposible la continuación del secreto, por lo que se consultó al clero de Inglaterra, y en virtud de la respuesta que este dió, el Arzobispo de Cranmer declaró contumaz a Catalina, porque se negó a comparecer ante él, y anuló su enlace con Enrique VIII, reconociéndose la legitimidad del contraído con Ana Bolena.

Sin embargo, el constante Monarca había de hacer expiar muy pronto a su nueva esposa los tormentos que ésta había hecho sufrir a Catalina.

Celebróse en Greenwich un torneo, en el que fueron mantenedores lord Roshford, hermano de Ana Bolena, y Nomis, favorito del Soberano. Ana dejó caer a la arena su pañuelo, que Nomis cogió apresuradamente, y lo devolvió a la Soberana con la punta de su lanza, después de haberse enjugado con él el sudor que bañaba su frente. Enrique sintió el aguijón de los celos, levantóse irritado y el torneo quedó sin terminar.

Poco después fueron presos todos los amantes verdaderos ó supuestos de Ana Bolena, siéndolo también ella al día siguiente. Llevada a la torre de Londres, cayó de rodillas, y tomando a Dios como testigo de su inocencia, exclamó: «¡Estoy pura de todo pecado, Jesús mío!

Un tribunal, compuesto de 36 Loras, reunido en el salón de la Torre, debía juzgarla. Las acusaciones más crueles contra Ana se debieron a mujeres, entre ellas la de Lady Roshford, cuñada de la Reina. La procesada fué declarada culpable de los crímenes de adulterio, incesto y traición; en su virtud, y para complacer al Rey, se la condenó a ser decapitada ó quemada viva. En cumplimiento de la sentencia, Ana fué llevada al cadalso, y dirigiéndose a los asistentes pronunció desde la Torre de Londres, lugar del suplicio, estas palabras:

«Cristiano y buen pueblo: Voy a morir por satisfacer a la ley; no acuso a nadie, ni siquiera a mis jueces. Que Dios salve al Rey.

Recogió después sus cabellos para que no embotase el golpe, se arrodilló, rodeó sus pies con el vestido, dejó que le vendaran los ojos, y poniendo su cabeza en el tajo murmuró, segundos antes que cayera la cuchilla:

«¡Jesús, te suplico recibas mi alma! El Rey vistió de blanco el día que Ana fué sacrificada, disponiendo un cacera, a la que marchó no bien oyó el cañonazo que le anunciaba la realización de su venganza.

I. A. BERMEO.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

La alcaldía está dirigida a los Jefes de los centros fabriles é industriales de esta población, comunicación para que los dependientes de sus establecimientos cumplan lo preceptuado con la vacuna gratuita.

Es esperado esta noche en el tranvía el nuevo Delegado de Hacienda de esta provincia.

El ingeniero de montes ha informado a este Gobierno Civil que son prematuras las reclamaciones presentadas por los rematantes del fruto de bellotas para que se suspenda el aprovechamiento de maderas y leñas que está subastado en los montes Cuacrete, Presillas, Faldon del Rubio, Mojico del conejo y Tapos del administrador.

Anoche llegó de Algeciras el diputado provincial D. Juan Pedro Muñoz, quien permaneciera en Cádiz una corta temporada.

Se anuncia la celebración de un concurso para el arriendo de una finca con destino a vivero y almacén de semillas, a cargo de la Administración Forestal en la provincia de Huelva.

Se ha recibido en el Gobierno Civil otra circular del Delegado general de aquella Corporación, para que excite el celo de la Comisión permanente y de todos los particulares, para que se realice brillantemente el certamen que ha de celebrarse en conmemoración del cuarto centenario del descubrimiento de América.

Por Real orden se ha resuelto anular todo lo actuado por el ayudante de Obras públicas, D. Teodomiro Martínez Muñoz, en el expediente de expropiación de terrenos del término de Olvera, para la construcción de la carretera de tercer orden a Olvera, sección de Pruna a este último pueblo.

El Gobernador Civil ha dado orden al Alcalde de Chipiona, para que no ponga obstáculos al contratista de las obras para la reparación de la carretera de Jerez a aquel pueblo, al hacer el acopio de piedras en la playa de Montijo.

Ha sido autorizado D. Joaquín Cubillo, para que retire de esta aduana tres cajas, conteniendo cartuchos para cazar.

La Asamblea provincial, tampoco hoy ha podido celebrar sesión, por falta de número. Está citada para mañana.

Una felicitación muy cariñosa y expresiva ha recibido hoy del ilustre Sr. Obispo, el presidente de la Diputación Sr. Márquez de Casinas.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 5 de Noviembre de 1891.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS.

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorete, rue Caumartin 61.

Elémrides:

DIA 6 DE NOVIEMBRE.

1267.—Da el Rey D. Alonso el Sábio en Vina Real, la Carta de remisión de los 40 caballeros del Feudo, a Pedro Meigar, para que los acompañase y entregara a Albar Fañez, Alcalde de esta ciudad.

1477.—Estando en esta fecha en Jerez los Reyes Católicos, dieron el privilegio de hidalguita a los Melendez.

1479.—Nace en Toledo la Reina Doña Juana la Loca.

1656.—Muerte de Juan B. Morin, famoso astrólogo del tiempo de Luis XIII.

1876.—Muere el célebre Cardenal Autonelli.

Efectuada anoche la liquidación de los fondos, producto de la novillada que se efectuó en el Circo de Cárdenas a favor de los perjudicados por las mudaciones en Consuegra, arroja el resultado que se expresa a continuación:

SUSCRICION PARA LA NOVILLADA.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Suma anterior (1877'50), Sr. D. Francisco Duarte (5), Sr. D. Manuel García Argumedo (5), Sr. D. Dolores Miral (10), Sr. D. Antonio Quirós (15), Sr. D. Eduardo Lopez (4), Sr. D. José Luis Arrans (15).

Ingresos por entradas. . . 1.931'50 Id. venta de carnes. . . 607'25

Total. . . 2.538'75 A deducir gastos. . . 278'66

Líquido. . . 2.260'09

El importe líquido de pesetas 2.260'09 juntamente con las 450 recaudadas por EL GUADALETE, serán remitidas hoy mismo al P. Rector de los franciscanos de Consuegra Fray Benito de los Infantes para que los distribuya entre los pobres más necesitados de aquella población infortunada.

Restamos advertir que de los gastos de la novillada se han recaudado 60 pesetas, importe de las impresiones, hechos gratuitamente en obsequio de los desgraciados.

Una de las mejoras que realizó el anterior Ayuntamiento, presidido por el Sr. Giménez de Cisneros, fué la construcción del alcantarillado en el primer trozo del Callejón del Duende, enchando éste y arrecifándolo, aunque imperfectamente.

Pero si loable fué esta obra, cien veces pedida por nosotros, quedó incompleta, supuesto que no hubo resolución bastante para que la amplia madrona construída se prolongase, a lo largo de la vía férrea, hasta unirla a la que existe en el Callejón de Quemada; resultando que siguiendo el

cauce de las aguas sucias por el segundo trozo del Callejón, se encuentra este absolutamente intransitable con las lluvias, y poco menos cuando estas no caen.

Se dispuso, no sabemos porqué, amontonar la tierra que se movió para anchar dicho cauce, quedando la angosta vía en el peor estado posible, y haciéndose urgente una determinación que haga transitable ese segundo trozo.

¿Por qué no se acuerda por el Ayuntamiento continuar la madrona, si no por el lado de la finca del Sr. Terry, por el otro, donde no se ofrecen los inconvenientes que en aquel dicen existen? Recuérdese que solo costó unas 5.000 pesetas la madrona y el arreglo del primer trozo, y que eso con poca diferencia, costaría completar tan útil reforma. Rogamos, pues, al señor Alcalde que tome en cuenta esta nueva petición, que, en nombre de multitud de personas, le dirigimos, esperando se sirva disponer lo que sea conveniente, con la mayor brevedad posible.

«El Siglo Futuro» recuerda este párrafo de un discurso que pronunció hace tiempo en el Congreso el Sr. Maura:

«Sumando los presupuestos, desde Julio de 1880 hasta el mismo mes de 1890, resulta que se han gastado en material, en construcción, reparación y compra de buques 260.898 000 pesetas. Ahora bien: reuniendo y sumando las cifras oficiales de todo lo pagado durante esos diez años, de todo lo gastado en los arsenales, resulta que se han perdido ¡142 millones y medio de pesetas! ¿Qué se han hecho de esos millones? Yo no lo sé; quizás lo sepa alguien; seguramente no los habremos arrojado al mar, porque de haber sido así en el mar hubieran surgido en forma de flota.»

No hubieran dado lugar a eso los buzos políticos que por debilidades ó compadrazgos mantienen todos los partidos políticos, cual mas, cual menos.

Hay quien por menos se mete en mayores profundidades.

El ministro de Hacienda sin dinero.—Al Sr. Cos Gayón le ha ocurrido, por falta de memoria, un lance curioso en la boda de su señor hijo celebrada hace tres días en Gijón.

Véase como lo refiere El Heraldó:

«Al señor ministro de Hacienda, padrino de los contrayentes, se olvidó llevar las arras y anillos, objetos necesarios para esta clase de ceremonias.

Los anillos los encontró fácilmente, uno de una señora y otro de un obrero de esta localidad; pero con grandes dificultades luchó el Sr. Ministro para encontrar las trece monedas reglamentarias.

Se oyeron (por lo bajo) cosas notables. Unos decían: «Que haga un empréstito en el Banco; otros «que haga una cuestación; que acuda á Rothschild; y otra porción de cosas por el estilo; por fin el señor ministro salió del conflicto haciendo la cuestación entre los convidados, que reunieron las trece monedas en piezas de cinco pesetas.»

De la Memoria de la Diputación recortamos los datos que á continuación se copian:

«Beneficencia.—En los establecimientos de este ramo que corren a cargo de la provincia, existe la siguiente población de Asilados:

Table with 2 columns: Institution and Population. Includes Hospicio de Cádiz (652), Id. de Jerez (293), Casa de Expositos de Cadiz (55), Id. de Jerez (29), Manicomio provincial (177), Hospital Civil provincial (184).

Total de Asilados . . . 1.390

Además existen 224 expositos en crianza externa.

En dichos Asilos, atendiendo á la higiene y comodidad de los Asilados, se han llevado a efecto diferentes obras, habiéndose obtenido autorización de Real orden para verificar por administración las necesarias en los techos de la Casa de Dementes (nave que une los dos patios de la misma) en virtud de haber resultado desiertas las dos subastas publicadas.»

Los estudiantes de Huelva manifiestan a sus compañeros de España, que queda abierta una suscripción para erigir una lápida en Santa María de la Rábida a la memoria del insigne marino Cristóbal Colon.

La lápida será costada con el producto de una suscripción nacional escolar.

Dicen desde Madrid á «El Diario»:

«Anoche celebró una conferencia con el Sr. Ministro de la Gobernación, el diputado á Cortes Sr. Marengo.

Este solicitó la separación de algunos funcionarios públicos de esa capital, ofreciendo el Sr. Silveira acceder á la pretensión del Sr. Marengo.

Respecto a los trabajos y gestiones del diputado republicano por Cádiz, sabemos se ha ocupado del ferrocarril de la estación de San Fernando a la Carraca, esperando-se solo la terminación de los planos y proyectos, para que el señor ministro de Marina lleve á la practica dicha importante mejora.

El nuevo dique de la Carraca es otro de los asuntos que fueron objeto de las gestiones del Sr. Marengo.

Los planos tendrán que venir formados de San Fernando, y tan pronto llegue a Cádiz el citado diputado gestionara en ese particular.

Para fines de la presente semana regresará a Cádiz el Sr. Marengo. Algunos han supuesto marcharía á Paris para conferenciar con Ruiz Zorrilla, pero esto no es cierto.

Parece que la Compañía de los ferrocarriles andaluces ha significado al Ministerio de Fomento, que para primeros

del año próximo empezará la construcción de la estación del ferrocarril de esa capital, teniendo ya contratado todo el material de hierro para la misma.»

En la mañana de ayer fueron detenidos por una pareja de la guardia de campo dos sujetos que contra lo prevenido en las Ordenanzas Municipales cortaron dos cargas de tunas en los vallados del pago de «Barbadillo.»

Ayer sólo ingresó en la casilla un vecino de la calle Zarza por maltratar á su esposa.

Se ha dispuesto componer varias roturas en las calles de la Doctrina, Sevilla, Duque de Tetuan y Princesa, así como afianzar algunos adoquines movidos en la calle Larga.

Nota.—En la calle de Francos hay una losa movida.

Obras consultadas en la Biblioteca pública durante el mes de Setiembre próximo pasado:

Table with 2 columns: Subject and Count. Includes De Historia (284), De Literatura (370), De Ciencias y Artes (155), De Jurisprudencia (99), De Teología (46).

Total . . . 954 Y los periódicos y revistas que se reciben en la misma.

Audiencia de lo Criminal.—Juicio señalado para hoy:

Sección 1.ª Juzgado de San Miguel.—Causa contra Manuel Diaz Diaz, por lesiones. Letrado.—Sr. Pagiery. Procurador.—Sr. Camacho.

Sección 2.ª Juzgado del Puerto.—Causa contra Manuel García Castañeda y otro, por hurto. Letrados.—Sres. Morico y Pio Barroso. Procuradores.—Sres. Chacon y Santos.

Un caballo célebre.—Pocos días hace ha muerto de tifus fulminante el magnifico caballo árabe Damascus, propiedad del rey Humberto. Damascus era un famoso semental regalado al rey de Italia por un riquísimo americano, y que representaba un valor fabuloso.

En San Rossore eran sumamente apreciados sus productos que superaban en alzada á Damascus, y por los cuales se ofrecían grandes cantidades por los aficionados al sport.

Segun un médico alemán que ha hecho profundos estudios sobre los olores, el geranio provoca la energía de carácter, la violeta predispone á la piedad y la devoción, la menta desarrolla la astucia y las aptitudes comerciales, la verbena da el gusto á las bellas artes, el alcanfor embrutece, el cuervo de Rusia trae la indolencia y la lascivia y el opoponax predispone á la locura.

El sombrero blanco.—Los médicos de Berlin han acordado que en lo sucesivo sus cocheros lleven sombrero blanco con cruz roja delante, á fin de indicar al público, en caso de accidente, la presencia del médico y asegurar por ende á las víctimas de estos accidentes los socorros médicos tan pronto como sea posible.

El municipio de Jaen tiene el propósito de erigir una estatua en una de las plazas de la población al inolvidable poeta Bernardo Lopez Garcia, autor de la magnífica composición titulada El dos de Mayo.

Escuelas.—En Puerto Real existen 3 escuelas públicas y 9 privadas con una asistencia total de 907 alumnos.

Vacantes.—El Ayuntamiento de Rota anuncia las vacantes de dos plazas de métricos titulares, dotadas con el haber anual de 999 pesetas cada una.

Dice «El Heraldó» que agentes aprovechados recorren los pueblos en busca de oro, como los recolectan en otro tiempo en busca de antigüedades; pagan el que encuentran al 6 por 100, y luego hacen con él un bonito negocio, aprovechando el alza.

Dentro de poco no va á quedar ni para señal una moneda de oro en España.

Telegrafían de Roma que durante las tempestades de estos últimos días ha quedado derrubada por el viento la famosa encima que desde tantos siglos se levantaba junto al convento de San Onofre, en el monte de Janicula, bajo cuya sombra se acostumbraba á sentar, para entregarse á la meditación, el célebre poeta Tasso, y en donde compuso el inspirado vate italiano el poema sublime «La Jerusalem Liberada».

Noticias de Sevilla: No es cierto como se ha dicho que la señora duquesa viuda de Montpensier se proponga pasar en su palacio de Sanlúcar de Barrameda la próxima estación de invierno; por el contrario, están ya dadas las órdenes para preparar el hospedaje en el de San Telmo de esta ciudad, donde piensa residir por ahora.

Está resuelto que cuando el tiempo mejor se verifiquen maniobras por las fuerzas de los cuerpos que guardan esta plaza.

El campo de maniobras será el cortijo de Pineda, escuela práctica de los ingenieros militares.

Mandarán los ejércitos que han de simular el combate, el Excmo. Sr. Capitán general del distrito y el Gobernador militar.

Muy pronto verá la luz pública en Sevilla una importante revista de religión y de blicista que es cura párroco de esta ciudad y académico de la de Buenas Letras.

El Dr. D. Juan de la Sota, dará esta noche á las ocho una conferencia en la Escuela de Medicina, que promete ser muy interesante.

Para restablecerse de una grave enfermedad es probable que venga á Sevilla á pasar algunos meses el fecundo escritor D. Romualdo Alvarez Espino, conocido por el pseudónimo de Cristian.

Anuncios de interés.

Á LOS REUMÁTICOS

200 trajes de franela extra; completo surtido en camisetas, calzoncillos y calcetines lana, á precios reducidos.

AL MUNDO ELEGANTE LARGA, 27.—JEREZ.

VIAJANTE.

Para América se ofrece, con doce años de práctica, buenas referencias y conocimiento del negocio de vinos. Informarán en la imprenta de este periódico.

AL BAZAR DEL SIGLO

PLAZA DE LA YERBA.

Gran realización permanente á precios de fábrica, de todas las existencias de este establecimiento. Mobiliario de todas clases, camas de hierro y madera, gran surtido de lámparas y objetos de fantasía.

Angeles Ramirez

PROFESORA EN PARTOS.

Ofrece sus servicios, calle San Cristóbal número 4.

EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Con Hipofosfitos de cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche. El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSSES CRONICAS, AFECIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

Realización de esteras.

Cordellito, 4 reales vara cuadrada. Pileta de color, 2 1/4 id. id. Estera junco blanco, 2 1/2 id. id. Id. id. id., 2 reales id. id. Además hay un variado surtido en redondeles á precios muy arreglados.

Por-vera número 54 y Medina 10.

COKE Y CARBONCILLA

á 2 pesetas quintal

Llevado á domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos.

CALLE DEL SOL NÚM. 7.

COLOCACION.

La desea persona entendida en contabilidad y en todo lo concerniente al negocio de exportación de vinos. Informarán en la imprenta de este periódico.

ACEITE.

Se venden seis barriles nuevos, propios para acarrear aceite en bestias, de dos arrobas de cada bida cada uno. Darán razon, Pizarro 7.

En el pago del Segullo de

este término, rancho de Cortabrazos, se dan 30 aranzadas á renta y mejora. Para tratarlas, acóndase á la Plaza del Progreso, núm. 3.

EDICTO.

D. Bartolomé Chacon, Recaudador de las Contribuciones directas de esta zona. Hago saber: Que la cobranza de las cuotas por Contribución Territorial é Industrial de Tesoro y Municipales correspondiente al segundo trimestre se verificara durante los días del tres al once ambos inclusive, en la calle de Pedro Alonso número 19 de este pueblo, desde las ocho de la mañana á las dos de la tarde, donde deberán acudir los contribuyentes á realizar sus desembolsos para evitar los procedimientos de apremios en otro caso.

Jerez de la Frontera 1.º de Noviembre de 1891.—El Recaudador, Bartolomé Chacon.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 5.

Matrimonios.

D. Manuel Soler Cordero, con D.ª Ana Soler Mateo.

Nacimientos.

Sebastian Ortiz Castañeda.

Defunciones.

D.ª Joaquina Carmona Caballero.

D.ª Dolores Prida.

CANTON MILITAR DE JEREZ.

SESION DE LA PLAZA DEL 5 NOVIEMBRE 1891. Servicio para el dia 6.

Parada, Extremadura. Presidente de la Junta de provisiones, el comandante de Sembrados, D. Alberto Gonzalez de la Peña...

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 4 DE NOVIEMBRE.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Paquetes expedidos en este dia 97. Bajas servidas por la Farmacia del Hospital. 126.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el dia anterior. 139. Curados en el dia de la fecha. 9.

CARCEL. Presos existentes del dia anterior. 144. Entrados en el dia de la fecha. 0.

CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 2.—Mujeres, 2.—Niños, 0.—Total, 6.

Matadero de Jerez de la Frontera.

Table with columns: Reses, Peso, Precio. Rows for ganado vacuno, vacas, machos cabrios, and de cerda.

Boletin Religioso.

MEMORIAL CIRCULAR.—San Agustin. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—santos Severo y Leonardo abad.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. La Venerable Congregacion del Sagrado Corazon de Jesus, establecida en dicha iglesia, celebra hoy Viernes, a las ocho, misa de comunión general...

IGLESIA DE SAN AGUSTIN. Hoy, a las doce del dia, continúa un devoto triduo, dedicado a la Reina de los Angeles...

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. Continúa en dicha iglesia al toque de oraciones, la novena de Animas.

CAPILLA DE LOS DESAMPARADOS. Hoy, despues del toque de oraciones, continúa en dicha capilla la anual novena a Nuestra S. hora de los Desamparados y Animas del Purgatorio.

IGLESIA PARROQUIAL DE SAN MARCOS. Hoy Viernes a las nueve de la mañana comenzará la anual Novena de Animas...

IGLESIA DEL CARMEN. Hoy continúa al toque de Oraciones la anual devota Novena de Animas.

PARROQUIA DE SAN JUAN. También hoy continúa a las oraciones la solemne novena por las benditas animas del purgatorio.

IGLESIA DE NTRA. SRA. DE LAS ANGIUSTIAS. Hoy continúa, a las seis de la noche la anual y solemne novena de Animas...

IGLESIA DE RELIGIOSAS DE ESPÍRITU SANTO. Hoy continúa al toque de oraciones, un devoto novenario en sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio.

Alocance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 4. Se asegura en Roma que un oficial de alta graduación del Estado mayor del ejército italiano, saldrá en breve para Berlin...

Añade que el estudio de los abusos de la Administración de Marina, será el homenaje más leal a la importancia de la fuerza armada.

Dice que al comparar los enormes presupuestos de la Marina con los barcos que tenemos, se advierte el resultado de grandes deficiencias.

Pedimos el remedio de éstas a nombre de la Armada, quien, si se le exigiera el pelear sabría morir de una manera gloriosa, pero no vencería por falta de barcos.

Añade que afige el que se gastan anualmente sesenta millones de pesetas, además del presupuesto extraordinario de 225,

pendencia, en cuyas columnas el ministro de Marina ó sus agentes ministeriales vienen pegando cuantas salidas de tono se les ocurren.

«En algunos circulos se han comentado las censuras que se dirigen a la administración del ministerio de Marina durante los últimos veinte años, y se ha dicho que aquella administración no fué mejor, sino peor, en tiempos anteriores. También se dice que se tratara de este asunto en todas sus fases en el Congreso de los diputados, y a juicio de personas de distintas opiniones si tal resolución se abraja y se llevan al Parlamento los actos de ministros, comandantes de departamentos y otras autoridades, tanto valdría como residenciar a la marina, y que a este propósito, respetando los derechos parlamentarios, no podrían asentir ni los partidos ni los hombres de gobierno.»

«De modo que aquí la fiscalización de la Representación Nacional tiene que detenerse delante de la administración de Marina? ¡Esa administración es inviolable é indiscutible como la corona! ¡Este ya es el delirio!»

La comisión encargada de examinar las proposiciones para la construcción de coches-correos ha dado la preferencia a la constructora de Barcelona, única casa española que se ha presentado al concurso, y cuyas proposiciones han resultado las mas ventajosas.

Ayer fué presentado a la Cámara de diputados de Viena un proyecto de convenio comercial entre Austria y España y entre Austria y Portugal.

El ministro de la Gobernacion estaba anoche de buen humor y dió en su despacho una conferencia en defensa de los actos del ministro de Marina.

Y despues de decir que la gestión del general Beranger no merece censuras tan enérgicas como las formuladas por la opinión y por la prensa, añadió que el ministro de Marina no debe dejar su puesto mientras no se haya defendido en las Cortes.

Lo cual indica que despues de esa defensa se debe retirar del ministerio.

Máxima cuando se habla tanto de que el Sr. Cánovas se encargue de la cartera que desempeña el general Beranger creando una subsecretaría para el Sr. Topete.

Y de esta solución ha oído también algo el Sr. Silvela.

Aunque no falta quien diputándose por bien informado, diga, que si el Sr. Cánovas se decidiera al fin a ponerse, por algun tiempo, al frente del departamento de Marina, no sería subsecretario el Sr. Topete, sino otro distinguido general, para quedarse, pasado algun tiempo, al frente de la cartera de Marina.

En las socorridas columnas de La Correspondencia aparece esta exculpacion del general Beranger: «Ha circulado en el Congreso el rumor de que algunos diputados pensaban pedir al Parlamento una informacion sobre la gestión ministerial del general Beranger, y aunque el asunto está tratado, y victoriosamente refutado las censuras que se le dirigieron en el Senado el actual ministro de Marina, toda nueva discusión vendrá a justificar mejor la conducta del general Beranger, que, si bien ha sido el ministro que en mas ocasiones ha dirigido aquel departamento, lo fué menos tiempo que casi todos sus antecesores, y no intervino en ninguno de los actos referentes a la construcción de los barcos de guerra que ahora resultan inútiles; ni esto ocurrió tampoco bajo la administración conservadora, que contrató únicamente el Pelayo, la Reina Regente y el Destructor, todos los cuales pueden competir con los de las escuadras extranjeras de la misma importancia.»

El general Beranger, cuando no ha sido ministro, ha sido vice presidente del Consejo de la Marina. De suerte que siempre ha intervenido en esos asuntos.

Lo que no ha sido hasta ahora es ministro conservador.

De modo que lo bueno de las anteriores administraciones conservadoras no le alcanza.

TELEGRAMAS

Madrid 4, a las 6 de la tarde. MARINA.

El Liberal, en un artículo titulado Sin barcos, dice que consumir millones cuando la nación sufre calamidades económicas y físicas, será un error, pero la nación absolverá a los gobernantes si los sacrificios resultan efectivos.

Cita el caso del segundo imperio francés, en que el país vecino vivieron con engaño, arrastrándose a este a una guerra, sin medios de ataque y defensa, y entregando a Francia al enemigo, por tener ejército y material de combate solo en el presupuesto.

Dice que el mismo cargo tiene que hacerse a Beranger, quien ha hecho del Ministerio una fuerza inútil para el poder marítimo.

Añade que el estudio de los abusos de la Administración de Marina, será el homenaje más leal a la importancia de la fuerza armada.

Dice que al comparar los enormes presupuestos de la Marina con los barcos que tenemos, se advierte el resultado de grandes deficiencias.

Pedimos el remedio de éstas a nombre de la Armada, quien, si se le exigiera el pelear sabría morir de una manera gloriosa, pero no vencería por falta de barcos.

Añade que afige el que se gastan anualmente sesenta millones de pesetas, además del presupuesto extraordinario de 225,

haciendo e inoperables esfuerzos y luego no podámos presentar la cuarta parte de la flota que tiene cualquier nación.

Dice que en diez años se han gastado 663 12 mil lones.

Recuerda un parrafo del discurso de Moura sobre este punto.

Cita el ejemplo de Italia que con 337 millones ha construido 115 buques.

Dice que en España se han consumido tantos millones por mala administración, concibiéndose sólo una protesta enérgica entre tales abusos.

CONGRESO DE LA PAZ.

En Roma se ha verificado la apertura del Congreso interparlamentario de la paz. El conde de Coello representa a España.

POLÍTICA FRANCESA.

Hoy se reunirán Clemenceau y los antiguos boulangieristas para reorganizar el partido radical.

Ayer, en reunion a qua asistieron Clemenceau y sesenta diputados, acordaron romper completamente con el gobierno.

Estos políticos se proponen conquistar el apoyo de los socialistas.

Con este motivo se habla de disolver las Cortes, fundandose en que estas sólo se eligieron para expulsar a los boulangieristas.

También dicen que las Cámaras se disolveran en caso de que formen el nuevo grupo radical.

Madrid 4 de Noviembre de 1891, a las 3'00 de la tarde.

La Comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio sigue ocupándose en la cuestion de los vinos y se propone una union mercantil. Respecto a los cambios muy en breve presentará al Gobierno las oportunas reclamaciones.

Se confirma que el Gobierno se propone abrir las Cortes a fines de Diciembre.

En Cuba se adoptan enérgicas medidas para combatir el bandolerismo.

Los carlistas han celebrado con grandes banquetes los dias de don Carlos de Borbon.

El Papa está completamente restablecido.

Los circulos políticos desanimados.

El temporal de aguas es general en las provincias.

El principe Luciano Bonaparte ha fallecido.

Preocupa vivamente la atención pública en toda Europa la frecuencia con que se repiten los accidentes ferroviarios, muchos de los cuales no parecen resultado de la casualidad.

A las tentativas de descarrilamientos descubiertas en Inglaterra, siguió la del ferrocarril de Orleans y ahora el telégrafo anuncia otro desastre en Rumania debido a una mano criminal.

Como existe la creencia de que estos hechos son debidos a las predicciones anarquistas, algunos periódicos preguntan si ha llegado ya el caso de que los gobiernos adopten medidas excepcionales para castigar severamente a los autores de tan horribros delitos.

Las compañías por su parte, y particularmente las francesas, extreman la vigilancia en sus líneas.

Segun noticias de Rusia, se advierte allí alguna recrudescencia nihilista, lo cual ha motivado la prision de muchos jóvenes sospechosos de estar afiliados a dicha secta.

Durante la pasada noche han caido sobre una parte de Portugal lluvias torrenciales produciendo grandes averias en los rios, pero hasta ahora no hay noticia de que las inundaciones originen daños de consideracion. En general las lluvias han sido favorables a la agricultura.

Madrid 4 de Noviembre de 1891, a las 6'00 de la tarde.

Se hacen numerosas prisiones de nihilistas en Rusia y se asegura que la vida del Czar se creyó en peligro.

El marido de la Melba ha desafiado al Duque de Orleans.

El periódico «Le Matin» prosigue la informacion dada por él mismo acerca de la cuestion de los vinos españoles.

Hoy le ha tocado el turno al señor Brousse diputado del parlamento de los Pirineos Orientales quien interrogado sobre el indicado asunto hizo en sustancia las declaraciones siguientes, las cuales vienen a confirmar la preocupacion, que a despecho de la evidencia, existe en el Mediodía de Francia respecto a la fuerza alcohólica de los vinos de la Península que se importan aquí.

Toda la cuestion relativa a los vinos españoles—dice el Sr. Brousse—reside en el hecho de que industriales de poca conciencia introducen en Francia con el nombre de vinos, líquidos que alcanzan el grado máximo alcohólico autorizado por nuestras tarifas aduaneras, cuando el término medio de los vinos naturales españoles no escede de doce grados.

Si no existiese el encabezamiento en España—añade dicho diputado—entonces estaríamos dispuestos a pedir la supresion de todo derecho a los vinos españoles en nuestras aduanas; pero como el alcohol circula libremente mezclado con el vino, el defraudador puede introducirlo ahora cómodamente.

Queremos combatir y castigar este alcohol con fuertes derechos.

Por lo demás los viticultores españoles pueden tranquilizarse; sus buenos vinos naturales encontrarán siempre compradores en nuestro mercado.

Consolidado, 73'45.

Madrid 5 de Noviembre de 1891, a las 2'00 de la madrugada.

Se ha recibido en Londres un despacho de Rio Janeiro diciendo que el Congreso ha sido disuelto, publicándose la ley marcial y estableciéndose una dictadura.

Van comenzando con gran animacion las elecciones para gobernadores y representantes de las Cámaras de los Estados Unidos.

El resultado de la lucha actual hace prever cuál será el éxito de las próximas elecciones generales.

El partido demócrata ha vencido en Nueva York y Massachusetts, nombrando gobernadores respectivamente a sus candidatos los señores Flower y Russell. En Marijland ha triunfado igualmente el demócrata Brown. Otro tanto sucede en el Estado del Ohio donde todos los representantes de la legislatura vencedores, son demócratas.

Mac Kinley, el famoso autor de las tarifas vigentes, ha sido elegido gobernador de Ohio, derrotando al gobernador actual demócrata.

Los republicanos han triunfado asimismo en las elecciones para la legislatura de Pensilvania.

Madrid 5, a las 11 de la mañana. Continúan las inundaciones en Portugal.

Las Cámaras de comercio de provincias se adhieren a los acuerdos de la comisión ejecutiva de la Cámara de Madrid.

Se ha restablecido la tranquilidad en Rio Janeiro.

La Reina preside hoy un consejo de ministros.

Esta tarde se verificará el entierro de Cañete.

En la mayor parte de los departamentos vinícolas de Francia, la recoleccion de los nuevos vinos ha sido más superior de lo que se esperaba, tanto en calidad como en cantidad.

El mercado de vinos sigue todavía a la expectativa de los precios de la nueva cosecha.

En vinos viejos se han hecho algunas operaciones.

En el Rosellon siguen vendiéndose de 16 a 19 francos los vinos de 8 ó 9 grados y de 20 a 23 los de diez.

En Perpiñan se ha inaugurado el comercio de vinos con mucha firmeza haciéndose bastantes negocios no obstante la reserva que se advierte en el comercio a causa del régimen aduanero que se trata de establecer entre Francia y España.

Madrid 5, a las 2 de la tarde. Se asegura que en el préstamo del Banco de España intervienen varias casas extranjeras y el Sr. Marqués de Urquijo, pero la única que es responsable es la de Rostchild.

Ha habido alguna animacion en la velada celebrada por el círculo carlista.

Se pronunciaron discursos diciendo que de tratarse de alianzas internacionales la quieren con el Papa.

Se dijo que la minoría carlista hará una campaña en la discusión de los presupuestos.

Dijeron que D. Carlos es el Rey legítimo de España y de Francia.

En las cuestiones arancelarias quieren que sigamos idéntica conducta que otras naciones con nosotros.

Presidió el marqués de Cerralbo. Hubo vivas y entusiasmo leyéndose poesías.

Se indica al General Cuenca para jefe del cuarto militar de S. M. la Reina.

Al Sr. Lopez Pinto para el mando de las islas Canarias.

Se le confiere el mando de las brigadas del distrito de Valencia a don José Ortiz Borrás y D. José Blanco.

El mando de las brigadas de Cataluña a D. Francisco Lono.

El pase a la reserva a los brigadieres D. Gabino San Prieto y don Francisco Aguilar.

Se nombra gobernadores militares de Castellon de la Plana a D. Gabriel Ayos; de Tarragona, al señor Alvarez Campana; de Lérida, a don Leoncio Laportilla; de Figueras, a D. Higinio Rivera; de Salamanca, a D. Amós Quijada, y de Jaca a don Miguel Esquirós.

En el círculo carlista se ha rifado un retrato de D. Carlos.

Noticias de Marina: Se releva al oficial primero del ministerio de Marina, Sr. Diaz Moreu. Se dispone la adquisición de 4'000 kilos de pinturas para el fondo de los buques.

Es inexacto que vaya de estacion a Ceuta buque de guerra alguno.

Madrid 5, a las 4 de la tarde. En un hundimiento de una casa en Badajoz resultaron seis personas heridas gravemente.

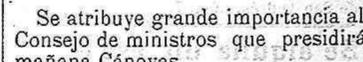
Se atribuye grande importancia al Consejo de ministros que presidirá mañana Cánovas.

Los ministeriales aseguran que el Gobierno se propone prolongar la legislatura hasta fin de Julio.

Hasta el presente 32 obispos franceses se han adherido a la protesta formulada por el arzobispo de Aix Monseñor Goutge Soulard, contra la circular del ministro de Justicia.

El principe Enrique de Orleans saldrá el 29 del corriente con direccion al Asia para explorar la region del Alth Mekong conocida también por el Cambodge.

En el mercado francés siguen siendo muy solicitados los vinos de Alicante del Priorato y del Norte de España pagándose a buenos precios siendo de desear que los productores españoles exporten a Francia la mayor cantidad posible, antes del primero de Febrero próximo.



LINEA DE VAPORES SERRA. Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico,

LEONORA, su capitán D. N. Alegre, saldrá de Cádiz el Lunes 23 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios Sres. D. Horacio Alcon y C.ª, plaza de Castelar, núm. 15, entrada por la calle de Montañés.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA.

Servicio regular de vapores entre Burdeos, Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios.

El vapor VIZCAYA saldrá el 6 Noviembre, a las cuatro de la tarde para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastian, Bayonne y Burdeos.

Se admite carga a flete corrido por los vapores que salen de Cádiz los viernes para Amsterdam y Rotterdam.

Para fletes, pasaje, etc., dirigirse a José de la Viesca, Murguía 19.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. VIERNES 6.

Table with 2 columns: Time of departure, Destination. Rows for 7 de la mañana, 1 de la tarde, 3 de la idem.

SABADO 7. 8 de la mañana, 1 30 de la tarde, 3 de la tarde, 4 de la idem, 0 de la idem, 0 de la mañana.

TEATRO PRINCIPAL.

A las siete y media.—AMANTES AMERICANOS. A las ocho y media.—EL SR. LUIS EL TUMBO O DESPACHO DE HUEVOS FRESCOS.

A las nueve y media.—LOS VALIENTES. A las diez y media.—LOS TRASNOCHEADORES.

ALMANAQUE.

NOVIEMBRE, 30 DIAS.

Table with 2 columns: Day, Numbers. Rows for Domingo, Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes, Sábado.

Domingo..... 1 | 8 | 15 | 22 | 29. Lunes..... 2 | 9 | 16 | 23 | 30. Martes..... 3 | 10 | 17 | 24 | >. Miércoles..... 4 | 11 | 18 | 25 | >. Jueves..... 5 | 12 | 19 | 26 | >. Viernes..... 6 | 13 | 20 | 27 | >. Sábado..... 7 | 14 | 21 | 28 | >.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negroy colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS**, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle del Compás, número 2.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

El día 5 del actual primera

EXPOSICION ESPECIAL DE CONFECCIONES.

Modelos exclusivos, alta novedad.—Grandes colecciones de telas fantasía parisiennes.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

Arrendamientos

Se arriendan dos almacenes en buenas condiciones, uno para granos en la calle Rompechapines, núm. 14, y otro para aceites en la plaza de San Lucas, accesoria de la Casa-cuna.—Darán razon en la plaza de San Andrés, núm. 7.

Se alquila un espacio y cómodo piso principal. Plaza de San Sebastian, núm. 8.

Se arrienda una haza de 18 1/2 aranzadas de tierra, pago de Manzanillo, Bonete ó Carriscal.—Darán razon Por-vera, 36. 15-8

Turrón de Gijona.

Acaban de llegar á esta ciudad los antiguos turroneiros hijos de José Gisbert, con un surtido de turrones de Gijona, Alicante, nevado, yema de huevo, peladillas de Alcoy, pinones, avellanas, anises, almendras garrapiñadas, dulce seco, de fruta y calabaza, pastisos y cascás valencianas.

Se vende á precio reducido en la Lancería número 15, y en la librería de La Lira, calle Larga. 6-6

Imprenta de EL GUADALETE,

á cargo de J. Pareja y Medina.



SAPOLIO

(LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR)

ÚNICA PASTA LEGÍTIMA PARA LA LIMPIEZA

LA MÁS BARATA Y EFICAZ

TODAS LAS DEMÁS SON IMITACIONES

Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Niquel.

Indispensable en el Ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas, etc.

Sin rival para limpiar mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera.

Excelente para lavar mármoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estatuas, cristales, espejos, escaleras, suelos, etc.

Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios.

De venta en todas las droguerías.

Únicos agentes en España: Sres. Vilanova Hermanos y C^a—Barcelona.

DANIEL CORTEZO Y C^a, EDITORES.—BARCELONA

ARTE Y LETRAS.

SUSCRICION PERMANENTE.

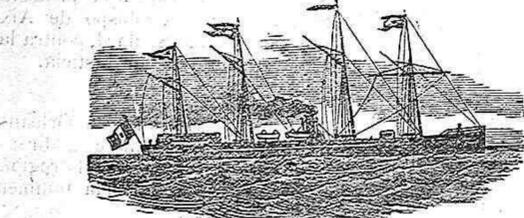
SECCION 1.^a—BIBLIOTECA ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volumen de la BIBLIOTECA CLASICA ESPAÑOLA: 16 reales.

SECCION 2.^a—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: Un tomo mensual, en cuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado: 8 rs

ESPAÑA

SUS MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA É HISTORIA. Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustracion, 4 rs.

Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar.—Representante en Madrid: JUAN E. DE BONA, Progreso, núm. 15.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASALANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANO DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
Saliedo el 10 de Cádiz, de Barcelona el 5, con escala eventual en Málaga el 7.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27 con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y partes del Pacifico y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10 con escala en Puerto-Rico; el 30, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterraneo.

El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlantico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

Línea de Colon

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA.

Salidas de Vigo el 12 de cada mes, de Cádiz el 10 y de Barcelona el 6.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYOYO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 13 de Enero. De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO.

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, Barcelona, Málaga á Cádiz, de donde saldrán el 1.^o de cada mes.

Los puertos del Atlantico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los vapores de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas á partir del 26 de Diciembre de 1888.

Línea de Fernando Poo.

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa.

COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor RABAT, saliendo de Barcelona los dias 18, con escala en Málaga.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los lunes, miércoles y viernes, y de Tángier todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes se les dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

JARABE y PASTA DE BERTHÉ

Farmacéutico, Premiado por los Hospitales de París.

El Jarabe y Pasta de Berthé de Codéina pura poseen una eficacia incontestable para calmar y curar Resfriados, Bronquitis, Catarrros, Asma, Males de Garganta, Insomnio, Tos nerviosa y fatigosa, Enfermedades de Pecho é Irritaciones de toda clase.

Los enfermos que toman el Jarabe y la Pasta de Berthé gozan de un sueño tranquilo, apacible y reparador, nunca seguido de pesadez en la cabeza, de pérdida de apetito ni de constipación.

Pidanse los Verdaderos Jarabe y Pasta de Berthé y, para garantía, exijan la Firma Berthé y el Sello azul del Estado francés.

PARIS—CLIN y C^a—PARIS, y en las Boticas.



OPRESIONES ASMA NEURALGIAS.

TOSES CRONICAS. CURACION PERMANENTE. Para los ASMA y NEURALGIAS. Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios. (Exigir esta firma: J. BERTHÉ.)

Venda por mayor J. BERTHÉ, 20, rue Saint-Lazare, Paris.

Y en todas las Farmacias de España.—A 75 c. el frasco.



MAQUINAS SINGER PARA COSER.

19, ALGARVE, 19.—JEREZ TODOS LOS MODELOS 250 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano	Ptas. 100	Al contado 80 Pta
» de pie	125	100 »
» Intermedia de pie	150	125 »
» Doméstica lanzadera oscilante	21250	170 »
» Industriales	250	200 »
» Brazo giratoria para zapatero	33750	190 »
» cilíndrica	26250	210 »

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo abricado expresamente para sus célebres máquinas.

SINGER

Toda máquina lleva esta marca de fábrica en el brazo. Para evitar engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales. Pidanse nuevos catálogos ilustrados, CALLE ALGARVE, 19



SERAFIN FERNANDEZ. 2. MANZANARES 2.—CADIZ.

Mosaicos hidráulicos de Escofet Fortuny y C^a.—Cales hidráulicas.—Cemento rápido de Zumaya Portland Inglés marca WOULDAM.—Ladrillo refractario Inglés.—Escalones fregaderos y baños incrustaciones mármol.—Losas catalanas y azulejos corrientes y refractarios.—Fosetas hidráulicas para pavimentos de calles y cuartos.

COMPETENCIA EN CALIDAD Y PRECIOS. Para informes y pedidos dirigirse á los SRES. LOPEZ Y CHIVA CONSISTORIO, 2, almacen de losas.—JEREZ DE LA FRONTERA.

CARNE, HIE. TO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Emagrecimiento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el unico que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó influnde á la sangre empobrecida y decolorada á la Vigor, la Coloracion y la Energia vital.

Per mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farme. 402, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

EL VIGOR DEL CABELLO del Dr. AYER

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el Dr. J. C. AYER y CA., LOWEL, MASS., E.U.A.

Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y C^a, Barc.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

Con los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Eozostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosis y la Tuberculosis.—EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, en J. FERRE, r. 102, rue Richelieu, 4^o BOTELLA-LAFFECTEUR